



Facultad de Derecho

Con fecha 27 de octubre de 2022, se ha celebrado en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho, reunión de la Comisión Electoral con motivo del empate a 25 votos, en el puesto número 41 del Sector A de la Junta de Facultad, correspondiente a las Elecciones celebradas el 25 de octubre de 2022 entre los siguientes candidatos: Elena Núñez Castaño, María Sepúlveda Gómez, Ángel Tinoco Pastrana.

En presencia de la Comisión Electoral compuesta por D. Francisco Capilla Roncero, D. Alfredo José Martínez González, Dña. Inmaculada Otero Ortega, Dña. M<sup>a</sup> Cruz Ramos Asián (apoyo administrativo) y Dña. Encarnación Montoya Martín que la preside, cuando son las 13,20 h, y de conformidad con lo establecido en el apartado 5 del artículo 17 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se procede al sorteo entre los candidatos, siendo elegido D. Ángel Tinoco Pastrana.

Y para que así conste, firmo el presente escrito en Sevilla, a 27 de octubre de 2022.

La Presidenta de la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho

  
Dña. Encarnación Montoya Martín